

fusión de las mismas absorbiendo «Maoe, Sociedad Limitada» a todas las demás, con disolución sin liquidación de las compañías absorbidas.

Se hace constar, el derecho que asiste a los accionistas, socios, acreedores y obligacionistas de dichas sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas a oponerse a dichos acuerdos, en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de fusión, según lo establecido en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granollers, 19 de abril de 2002.—Las Administraciones sociales.—14.505. y 3.ª 24-4-2002

MADRID CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS, S. A.

El órgano de administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orense, 85, planta baja, el día 26 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Administrador único.—13.712.

MAGO VALORS 2001, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 24 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—15.152.

MAJAI INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 24 de mayo de 2002, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de Fondos. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 16 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—15.149.

MEDINABI RODAMIENTOS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado el día 15 de abril del presente año, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Méndez Álvaro, número 13, el próximo 21 de mayo, a las 14 horas, en primera convocatoria, y el día 22 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio citado.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta de accionistas, por sí, o representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener copias de una forma inmediata y gratuita de los mencionados documentos.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.048.

MEDYTEC SALUD, S. A.

Por acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración, celebrada el día 11 de abril de 2002, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el Hotel «NH Abascal», calle José Abascal, número 47, de Madrid, el día 9 de mayo de 2002, a las 16 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 10 de mayo de 2002, a las 17 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente, sobre la actual situación de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, en el ejercicio 2001.

Quinto.—Disminución de capital social, por amortización de acciones en cartera, con la consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Ratificación del nombramiento por cooperación de la Consejera doña Rosa Martínez Cal, efectuado por el Consejo de Administración celebrado el 18 de febrero de 2002.

Séptimo.—Delegación de facultades, para la interpretación, subsanación, ejecución y, elevación a públicos de los acuerdos que se adopten por la Junta, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Expresamente de hace constar, que están a disposición de los accionistas todos los documentos, cuentas, informes así como el informe elaborado por el Órgano de Administración, justificativo de la modificación estatutaria propuesta, así como el texto íntegro y literal de la misma, relativos a los acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día, conforme establece la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que se enviarán gratuitamente a su domicilio a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—15.102.

MEYSAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en público conocimiento que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en fecha 8 de abril de 2002, se acordó la disolución y simultánea liquidación de